

CONVOCATORIA 2026-1 PARES PERMANESER

COLEGIATURA a través de Registro - Permane**Se**r, convoca a los estudiantes interesados en reconocerse como Pares Permane**Ser** para el semestre 2026-1, en el marco del Programa Permane**Ser**.

¿Qué es un Par PermaneSer?

Un Par Permane**Ser** es aquel estudiante que apoya el desarrollo de actividades propias del Programa Permane**Ser** y aporta en la construcción de estrategias institucionales para la permanencia y graduación estudiantil desde el SER.

Funciones a desarrollar.

- Apoyar actividades y procesos administrativos en el programa PermaneSer.
- Proponer estrategias para hacer más eficientes los procesos administrativos en el programa PermaneSer
- Participar en las actividades de socialización de los procesos.
- Acompañamiento como Mi Par a estudiantes nuevos procedentes de otras regiones del país.
- Apoyar la promoción de las Mentorías entre los estudiantes a través de estrategias concertadas entre el programa PermaneSer y las Jefaturas de Carrera.
- Apoyar las actividades académicas concertadas entre el programa de permanencia y las Jefaturas de Carrera para fomentar la permanencia estudiantil.
- Apoyar actividades de las Jefaturas en SábadoCole.
- Apoyar el sistema de alerta temprana de Permanencia Estudiantil.
- Apoyar la realización de diagnósticos, eventos lúdicos y espacios deportivos previamente concertados por la Unidad de Bien**Estar** y/o el programa Permane**Ser**.



Dedicación: La dedicación requerida son tres (3) Horas semanales para el desarrollo de sus funciones, de las cuales una (1) deberá destinarse a una reunión que podrá ser presencial o virtual, para dar retroalimentación de las actividades desarrolladas durante la semana.

Estímulo: El estímulo que recibirá es un reconocimiento social que consiste en la asignación de **10 puntos certificables**, de acuerdo con la Matriz de la **Beca** Perfil**Original** vigente, diferentes a los puntos posibles por otros criterios, en la postulación a la Beca Perfil**Original** en el semestre inmediatamente siguiente a su función como Par.

Requisitos.

- Ser estudiante regular y haber aprobado mínimo el primer semestre.
- 2. Acreditar un promedio crédito acumulado no inferior a tres con cinco (3.5).
- 3. Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos o asignaturas correspondientes en el periodo anterior.
- 4. No haber sido sancionado disciplinariamente, ni estar incurso en proceso disciplinario al momento de la elección.

Cronograma para la convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	LUGAR
Apertura de	24 de noviembre de 2025	https://forms.office.com/r/zCKt9JMes
Inscripciones		<u>r</u>
Cierre de Inscripciones	5 de diciembre de 2025	
Entrevistas	Del 9 al 12 de diciembre	Virtual
Preseleccionados	2025	
Publicación Pares	Del 9 al 13 de febrero 2026	https://www.colegiatura.edu.co/coleg
seleccionados 2026-1		iatura/permaneser/#

Ser Humano-Ser Origen



Contacto:



Érika Julieth Vélez Diez Profesional Prácticas Registro Académico PermaneSer Dirección Del Saber Sostenible

Email: profesionalpp@colegiatura.edu.co **PBX:** (604) 4809850 **Ext.** 122 **Móvil:** ☑ 3187172651

Vía Las Palmas Km 7 - C. P. 050018 - Medellín, Colombia

